



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 JUN 2023

Expte. N° 126/10

VISTO estas actuaciones y la Nota electrónica N° NO-2023-35228032-APN-CRCSRJ#INTA del Consejo Regional Salta - Jujuy del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de un nuevo representante de la Universidad ante el mencionado Consejo, en virtud de la jubilación y vencimiento de mandato de la Ing. Agr. Cristina CAMARDELLI, designada oportunamente mediante Resolución R-N° 0846-2019.

QUE a los efectos de dar cumplimiento a la reglamentación que rige el funcionamiento de los Consejos de Centros Regionales del INTA, se debe designar un solo representante titular.

QUE este RECTORADO propone la designación del Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO, docente de la Facultad de Ciencias Naturales, como representante de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO, DNI N° 11.283.163, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el CONSEJO REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), a partir del 8 de junio de 2023 y por el término de tres (3) años.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efecto y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0908-2023